

Maduro tilda de «fascista» irrupción policial en embajada de México en Ecuador

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, tildó este sábado de «acto fascista» la irrupción policial en la Embajada de México en Quito, donde agentes de seguridad ecuatorianos entraron a la fuerza, la noche del viernes, para detener al exvicepresidente Jorge Glas, al que el Ejecutivo mexicano había concedido el asilo político.

«Venezuela alza su voz contundentemente para rechazar este acto fascista contra el derecho internacional y expresa su plena y absoluta solidaridad al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador», indicó el líder chavista a través de X.

Este comentario se dio a conocer minutos después de que el Gobierno venezolano publicara un comunicado en el que repudió la «excesiva falta de pudor y sentido común por parte de las autoridades ecuatorianas».

«Es un acto de barbarie, algo nunca visto en América Latina, el Gobierno de derecha pro yanqui de Ecuador violó brutalmente el derecho internacional, asaltando la Embajada de México en Ecuador y secuestrando a un asilado político, así reconocido por el Gobierno mexicano», subrayó Maduro.

Venezuela denunció que policías ecuatorianos «ilegalmente allanaron y capturaron al exvicepresidente Jorge Glas, a quien el Gobierno mexicano le había otorgado asilo político, producto de la atroz persecución de la cual ha sido víctima».

«Todo esto constituye una acción que ni en las más atroces dictaduras en la región se había registrado (...), creando un preocupante precedente para Ecuador y el mundo», señaló Venezuela en su escrito.

Policías ecuatorianos treparon por los muros de la sede diplomática mexicana para capturar a Glas, sobre quien pesa una orden de prisión preventiva por un caso de presunta corrupción en el que está actualmente procesado, tras haber pasado -entre 2017 y 2022- cerca de cinco años en la cárcel por dos condenas por delitos que él rechaza, al considerarse víctima de una persecución política.

A través de las redes sociales, López Obrador denunció «una

violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México» y ordenó declarar «la suspensión de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Ecuador».

Con información de La Verdad